

ANDALUCÍA

El jurado culpa a la dueña de una guardería clandestina de matar a un bebé

AGENCIAS, Almería

Un jurado popular declaró ayer culpable a Mercedes R.A., acusada de asesinar el 3 de diciembre de 1996 a un bebé de catorce meses, hijo de una de sus mejores amigas, en la guardería clandestina que regentaba en El Ejido (Almería). Con siete votos a favor y dos en contra, el jurado ha encontrado a la mujer, que tenía entonces 32 años, culpable de "dar muerte" a un menor "desvalido y sin posibilidad de defenderse" al que asestó un golpe "brutal" a la altura del abdomen.

Para respaldar este veredicto de culpabilidad, el jurado ha atendido a las contradicciones en las que incurrió la acusada tras cometer la agresión, que se produjo horas después de que la madre del pequeño le dejara en la guardería de su amiga, como hacía desde que el niño contaba con cuatro meses.

Además de estas incongruencias en el testimonio de la acusada, que aportó seis versiones de lo ocurrido, la mayoría basadas en una caída accidental, el jurado ha incluido como elemento de convicción el "poco interés" por el estado del bebé mostrado por Mercedes R.A.

Entre las pruebas que han respaldado el veredicto figura un parte de lesiones emitido días antes de que se certificara la muerte del bebé, del que el jurado infiere que presentaba indicios de maltrato, así como los partes de lesiones y las declaraciones de los cirujanos del hospital de Torrecárdenas que intervinieron al menor el 3 de diciembre para tratar de frenar la hemorragia masiva que le generó la sección de la vena cava.



Algunos de los alumnos que participaron en los encierros de la Facultad de Derecho de Sevilla. / JAVIER BARBANCHO

La Hispalense intenta aplacar las movilizaciones contra Bolonia

El claustro muestra su apoyo a la reforma universitaria

M. PLANELLES
Sevilla

La Universidad de Sevilla, a través de su claustro, mostró ayer su apoyo al proceso de Bolonia. Los rectores han asistido en las últimas semanas al incremento del rechazo contra la futura reforma universitaria. Las protestas, que se han contagiado de un campus a otro, están lideradas por alumnos que critican la supuesta mercantilización a la que se someterá la Universidad.

Los 76 rectores españoles han reclamado a los partidos políticos que se posicionen a favor de Bolonia. Han pedido además que se impulsen campañas de información que den una visión real sobre lo que supondrá la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Y el claustro de la Universidad de Se-

villa quiso dar ejemplo ayer y aprobó una declaración de apoyo al plan de Bolonia. El texto fue propuesto por el rector de la Hispalense, Joaquín Luque, quien atacó a la misma línea de flotación de los opositores. Luque mostró su "clara y firme defensa de un modelo de universidad pública, al servicio de la sociedad en su conjunto y no de los meros intereses del mercado". Según el rector, este espíritu es el que debe guiar la reforma de Bolonia para alcanzar esos "nobles fines". Luque se comprometió a velar en su ámbito de competencias "para conseguir estos objetivos".

En la reunión del claustro se abordaron los incidentes que se han registrado durante alguna de las protestas estudiantiles. Luque también condenó estos actos que, en su opinión, pre-

den "imponer" puntos de vista. Mientras los miembros del claustro de Sevilla debatían los planes del proceso de Bolonia, un grupo de alumnos contrarios a esta adaptación se concentraba como forma de protesta.

También ayer concluyó un simbólico encierro en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. Alrededor de un centenar de alumnos de la plataforma *No a Bolonia*, que está liderando las protestas al margen de los canales oficiales de participación, pasó la noche encerrado. Las movilizaciones se han extendido a otros campus andaluces. Es el caso del de la Universidad de Cádiz, donde otro grupo de unas 50 personas decidió el lunes encerrarse en Filosofía y Letras. Está previsto que, tras el parón navideño, se retomen en enero las concentraciones estudiantiles.

MÁLAGA

Antonio Morales, nuevo fiscal jefe

Antonio Morales será el próximo fiscal jefe de Málaga en sustitución de Antonio Villén, que renunció al cargo para que su hija, también fiscal, pudiera ejercer en la provincia. Morales pertenece a la Unión Progresista de Fiscales y ha recibido el respaldo del fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, tras obtener seis de los 12 votos del Consejo Fiscal. Defensor de la transparencia del poder judicial, Morales es presidente del Ateneo de Málaga y de la Cruz Roja en la provincia.

ESTEPONA

Suspendido el juicio contra Mena

El juzgado de lo Penal 4 de Málaga suspendió ayer el juicio contra el presidente del PP de Estepona, Ignacio Mena, acusado de un delito de coacción por el que la Fiscalía le reclama 21 meses de prisión. El juicio quedó aplazado por tres motivos: dos testigos no acudieron; el expediente completo del sumario no ha sido devuelto por los juzgados de Marbella, y la sala necesita tiempo para deliberar sobre varias cuestiones previas planteadas por Mena.

BAEZA

Nueva querrela por el fraude del voto

Los dos agentes de la Guardia Civil que instruyeron la investigación sobre el fraude en el voto por correo en Baeza (Jaén), que llevó a la condena de dos miembros del PP, se han querrelado por difamación contra el ex alcalde baezano, Javier Calvente (PP), tras cuestionar éste su imparcialidad en la instrucción del caso al ser uno de los agentes sobrino político del actual alcalde de Baeza, el socialista Leocadio Marín.

Faldas en los hospitales

EUGENIO S.
PALOMARES



El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia por la que desestima una demanda de conflicto colectivo interpuesta por CC OO y declara conforme a derecho el uso de falda, delantal y cofia por parte de las enfermeras de los hospitales de San Rafael en Cádiz. Sentencia que, tal como advierte el sindicato demandante, se va a recurrir ante el Tribunal Supremo. Algún día, si las partes afectadas no lo remedian antes, terminaremos por saber definitivamente si, a juicio de quienes entienden de leyes constitucionales y no tanto, llevar falda y cofia atenta contra unas y otras. Hoy por hoy, y en tanto instancias superiores deciden si confirman el criterio judicial andaluz o

lo revocan, el Derecho ampara a la empresa. Las enfermeras deberán llevar falda, eso sí, por encima de la rótula que, para los no entendidos, es un hueso que está colocado sobre la articulación de la tibia y el fémur y que es frecuente que futbolistas y otros puedan romper o romperse unos a otras, bien lo óseo (hueso), bien sus ligamentos (rotulianos) con las consecuencias que ya sabemos para el Real Madrid. Claro que una cosa es el fútbol; otra que el Derecho ampare esta medida (la jurídica) y otra, bien distinta, que la medida sea de buen gusto.

No parece en estos tiempos de glamour y Navidad, que es lo mismo que el glamour pero a granel y con un cierre en que no hay reinas magas sino reyes machos, llevar cofia haga imagen y venda más. Si nos acercamos a cualquier comercio podemos observar que ni chicos ni chicas llevan cofia para mejorar su imagen y, que se sepa, los enfermos no se dan de alta hospitalaria antes si las enfermeras van con cofia. La cofia es una antigualla y establecer, como hace la sentencia, que la rótula es la espinillera que protege de las agresiones al honor y la imagen de las mujeres es una estupidez, la diga el Tribu-

nal Superior de Andalucía, la diga Petroño o la diga el catedrático Fortes que no sé qué pinta aquí, pero que es lo suyo mentarlo en estas ocasiones. No hace falta ser juez, magistrado o fiscal, y mucho menos catedrático, para saber que la cofia es una horrerada incluso para los que pensamos que de gustos no hay nada escrito y que, en esto del gusto, el que esté libre que tire la primera piedra, ya que al que menos en algún tiempo le colocaron de niño unos calcetines blancos.

La cofia, la falda, el delantal y las medias existen desde hace 15 años en estos hospitales; la rótula alguno más, por lo que no hay que confundir unas y otra. Aquellas prendas han pasado a mejor vida, incluso algunas cofias se venden como reliquias en Internet. En cualquier caso, y aun cuando el TSJA es quien está obligado a poner orden en cuestiones de discriminación porque lo del mal gusto no lo tiene atribuido constitucionalmente sino que cada uno va a su sabor, debería tener presente que, en este caso, han fallado los sistemas de control. Las prendas de la discordia están contempladas en convenio colectivo y contratos de trabajo sin que la autoridad laboral, la Inspección de

Trabajo o la Dirección General de Trabajo hayan dicho estas prendas no son nuestras sino que, al igual que el agua, las han bendecido con su publicación en BOJA y BOE. Tampoco ha hablado el ministerio fiscal pese a ser cuestión —la de las faldas y no la rótula, que no entiendo de discriminaciones, pues mujeres y hombres tienen una en cada pierna— que afecta a derechos fundamentales. En cualquier caso, no estaría mal reconocer que los órganos de control de la legalidad no han estado a su altura, bien porque naciendo una medida discriminatoria en origen no la han detectado y accionado frente a ella; bien porque no siendo la medida discriminatoria contra la mujer no lo han manifestado así y han permitido que rótulas y faldas nos confundan. En todo caso, no estaría nada mal, en cuestiones que afectan a la discriminación y conocen tribunales colegiados, formaran parte de la decisión judicial alguna mujer; no sólo hombres como ha ocurrido con esta sentencia. Tampoco que el ministerio fiscal diga si, a su juicio, la sentencia del TSJA viola o no derechos fundamentales y, en este caso, formule el correspondiente recurso como es su obligación legal. Veremos.

ANDALUCÍA

agenda

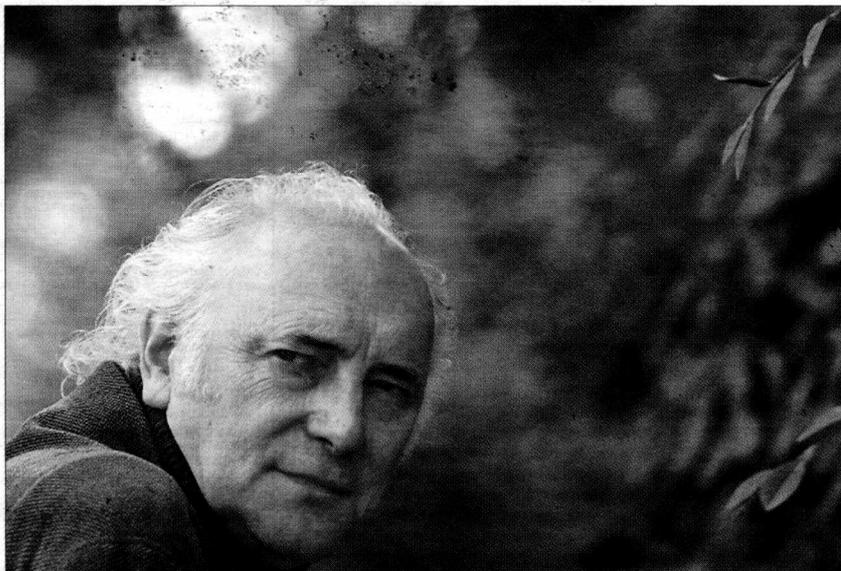
SEVILLA

Exposición

ANTONIO DEL JUNCO

El Club Antares de Sevilla y la obra social de Caja Duero presentan la exposición *Sevilla Reinventada*. Se trata de una muestra de Antonio del Junco, un fotógrafo autodidacta que ha ejercido como profesor universitario y escritor en publicaciones especializadas. Junco presenta una colección de imágenes en las que se le da una vuelta de tuerca a algunos de los rincones emblemáticos de la ciudad. La exposición se divide en tres series: monocromía, color sin alteraciones y color con tergiversaciones. En esta última parte el autor juega con los colores hasta reinventar la realidad.

EN LA FUNDACIÓN ANTARES. HASTA EL 29 DE DICIEMBRE. DE 8,00 A 23,00. ENTRADA GRATUITA.



Amancio Prada. / LUIS SEVILLANO

CÁDIZ

Ballet

EJÉRCITO RUSO

El Teatro Villamarta se llena de ritmos del Este. El Ejército Ruso de San Petersburgo ha sido conocido como el primer ejército pacífico. Sus únicas armas son sus voces y sus cuerpos, que utilizan para hacer arte. Son un coro. Son un ballet. Y son una orquesta. Más de 100 artistas se suben al escenario en este espectáculo que recupera canciones populares de Rusia en torno a espectaculares coreografías, vistosos vestuarios y llamativos ejercicios vocales. Es una de las citas más esperadas de la temporada navideña.

EN EL TEATRO VILLAMARTA. JEREZ DE LA FRONTERA. A LAS 21.00. DE 36 A 46 EUROS.

CÓRDOBA

Exposición

ISO 123

Cristina Manzaneda Márquez, José Ramón Pérez Molina, Raúl Gaitán Alcalde, Andrés Cobacho, entre otros, forman el colectivo ISO 123. Este grupo entiende la fotografía como un camino de experimentación, investigación y sensibilidad. Esta forma apasionada de reconocer el mundo a través de una cámara de fotos les lleva a la necesidad de narrar, documentar y compartir los distintos matices

Amancio Prada, en Málaga

El cantautor leonés comparte con el público su vida y la poesía que le ha guiado

SERGIO MELLADO

El cantautor leonés Amancio Prada repite experiencia ante el público andaluz. Hace una semana abarrotó la sala del Teatro Alhambra de Granada, donde participó en el ciclo *La Música Contada*. Prada ha ideado un espectáculo especial para este ciclo, al que ha denominado *Canciones Contadas*. Poesía y

vida se entremezclaron en su estreno granadino, donde Amancio Prada contó mucho de sí mismo, de su época parisina, de una infancia rural en la que los cuentos le salvaron de tantas horas de aburrimiento. El artista entonó coplillas cargadas de humor, habló con el público que e hizo gala de una sorprendente teatralidad. Ahora llega al Teatro Cánovas para cerrar el primer trimestre de la novena temporada de *La Música Contada*. *Yo no maldigo mi suerte*, *Volverán las oscuras golondrinas*, *Suena en Moscú*, *El mío Rosal*, con sus referentes de siempre (Sánchez Ferlosio) y otros menos conocidos (Antonio Molina), serán algunos de los temas y poesías que traiga Prada esta tarde en su encuen-

tro con el público malagueño. El artista que puso música al *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz, o a los *Sonetos del amor oscuro*, de Federico García Lorca se ajusta como un guante a la idea con la que nació *La Música Contada*, que no es otra que acercar al artista a su público. Y es que Prada ha sabido combinar también sus propias creaciones con la labor estética y pedagógica, de difusión de poetas clásicos y modernos. En los últimos años, ha editado varios trabajos como disco-libros. El último, *Vida de artista*, de 2007, dedicado a la obra de Leo Ferré, el más singular de los poetas de la *chanson* francesa.

EN EL TEATRO CÁNOVAS A LAS 21.00. 5 EUROS.

de la realidad. Observan esta vida desde la libertad del fotógrafo y desde un grado de implicación y de respeto para con su entorno. Esta muestra exhibe algunas de sus últimas obras.

EN EL CÍRCULO CULTURAL JUAN XXIII. HASTA EL 4 DE ENERO. DE 20,00 A 24,00. ENTRADA GRATUITA.

ALMERÍA

Conferencia

CARLOS ANDREU

La Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Almería,

ALMUR, despedirá un año lleno de actividades con la conferencia magistral *Visión positiva en tiempo de crisis*, que ofrecerá el experto en *coaching*, consultoría y formación de directivos Carlos Andreu. Andreu ha asesorado a más de 100 empresas en temas estratégicos, comerciales y de recursos humanos; más de 10.000 directivos de todo el mundo han asistido a sus cursos y conferencias. El acto cuenta con la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer.

EN EL AULA DE CULTURA DE UNICAJA. A LAS 20,00. GRATUITO.

MÁLAGA

Exposición

MARTIN Y MUÑOZ

Buried till Spring es el nombre de la exposición que traen a Málaga el matrimonio de artistas formado por el estadounidense Walter Martin y la española Paloma Muñoz. En ella presentan una selección de las clásicas bolas de nieve que se agitan, pero con inquietantes historias dentro en lugar de un simple paisaje nevado. Sus autores trasladan al espectador a unos mini escenarios que pare-

cen salidos de la película *Fargo*, de los hermanos Cohen. Con ironía, negro sentido del humor, las diminutas figuras nos hablan del miedo, la soledad del viajero en una tierra extraña y los peligros que acechan en el bosque, en cualquiera de los bosques en los que vivimos.

EN LA GALERÍA ISABEL HURLEY. HASTA EL 24 DE ENERO. ENTRADA LIBRE.

GRANADA

Teatro

HOMENAJE A ARRABAL

Continúa el ciclo de homenaje al dramaturgo, escritor, pintor y cineasta melillense Fernando Arrabal con la participación de Ángel Berenguer, que ofrecerá una conferencia sobre el entorno y las estrategias escénicas del autor titulada *Arrabal, teatro derecho con renglones torcidos*.

EN LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN. A LAS 19.30. ENTRADA LIBRE.

HUELVA

Exposición

LAURA RAMÍREZ

Laura Ramírez es una joven artista de Jabugo que atrapa la naturaleza en sus fotografías. La exposición, llamada *Bioestructuras*, reúne un total de 25 instantáneas que reproducen el mundo natural: frutos, flores, hojas... estableciendo una relación directa con la arquitectura humana. La muestra está organizada por el Instituto Andaluz de la Juventud.

EN EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD. HASTA EL 8 DE ENERO. DE LUNES A VIERNES, DE 10,00 A 14,00 Y DE 17,30 A 19,30. ENTRADA LIBRE.

JAÉN

Música

SINFÓNICA Y CORO 1º MAYO

Concierto de presentación de esta orquesta compuesta por alumnos del Conservatorio Superior de Música de Sevilla y promovida por la UGT de Andalucía. Bajo el título *Música y Libertad*, el concierto incluye, en su primera parte, la *Sinfonía número 9 en Mi menor*, Op. 95, de Antonín Dvůřak y, en la segunda parte, obras de Verdi, Donizetti y Puccini. La orquesta está dirigida por Francisco-José Cintado y el coro por Rafael Luque.

EN EL TEATRO INFANTA LEONOR. A LAS 20.30. CON INVITACIÓN.



La Cartuja de Sevilla

CONTIGO DESDE 1841



GRAN VENTA DE NAVIDAD EN FÁBRICA
con descuentos de hasta el 50%

DEL 13 AL 31 DE DICIEMBRE. ABIERTO DE 10 A 20 HORAS, INCLUSO FESTIVOS.

DÍAS 24 Y 31, ABIERTO DE 10 A 15 HORAS. DÍA 25, CERRADO.

Autovía A66 Sevilla-Mérida, Salida 805 (Dirección Santiponce) ☎ 955 998 292